

## Política de Calidad e Inocuidad de los Alimentos

Consortio GLM SAC, con el objetivo de brindar a sus clientes productos de calidad, basándose en el desarrollo de la tecnología para producir nuevos y mejores productos alimenticios a partir de materias primas de probada calidad con el debido respeto a la normatividad sanitaria nacional e internacional vigente, se compromete a:

- La entrega oportuna y el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y manufactura que garanticen un producto inocuo, manteniendo su fiabilidad y su firme orientación hacia la satisfacción plena de las necesidades de sus clientes.
- Implementar, mantener y mejorar permanentemente la efectividad de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad y la Seguridad Alimentaria: asegurando la calidad, legalidad y seguridad de nuestros productos, asumiendo la responsabilidad de estos frente a los consumidores; cumpliendo y satisfaciendo los requisitos de nuestros Clientes siendo éstos el activo fundamental de la empresa.
- Asegurar la eficacia del Sistema de Gestión, realizando revisiones periódicas del mismo con el fin de asegurar el cumplimiento de la Política de Calidad, los objetivos y las metas establecidas
- Esta política se revisa y mantiene actualizada de forma continua, permanece disponible en todo momento al personal de la empresa, clientes, proveedores y otras partes interesadas.
- Asegurar las competencias del personal relacionado a la inocuidad de los procesos de la empresa.
- Asegurar la comunicación efectiva interna y externa con las partes interesadas pertinente.

Por ello se ha establecido como objetivos estratégicos:

- Comercializar especies de la mejor calidad, para lograr la satisfacción de los clientes actuales y potenciales.
- Desarrollar y producir condimentos, sabores, esencias naturales y aditivos funcionales, que cumplan los requerimientos del cliente, ofreciendo productos seguros e inocuos.

  
CONSORCIO GLM S.A.C  
Natividad Herrera Flores  
Gerente General  
DNI 07905111

Lima, 12 de Enero 2022